

En Respuesta al Virus del Zika: Un Enfoque Feminista

Publicado el 6 de Febrero del año 2016

La Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos (RMMDR) y la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) se unen a las voces de organizaciones hermanas y compañeras feministas [1] en respuesta a los recientes brotes del virus del Zika en América Latina y el Caribe, reprobando categóricamente las recomendaciones de salud pública emitidas por parte de los gobiernos regionales, las cuales son deficientes y parciales en su contenido y dirigidas—de manera equivocada—exclusivamente a las mujeres. En particular, denunciamos los llamados de países como Colombia, Jamaica, Ecuador y El Salvador, los cuales recomiendan a las mujeres posponer el embarazo hasta que se erradique el virus, y reprochamos particularmente la llamada que el gobierno de El Salvador hace a las mujeres de evitar embarazarse durante los siguientes dos años. [2]

Los gobiernos deben reconocer que en la lucha contra el virus del Zika, cualquier estrategia de salud pública que no tenga los derechos humanos—incluyendo los derechos sexuales y reproductivos en su núcleo, estará limitada en su impacto y carecerá de sostenibilidad, creando a la vez, un ambiente propicio para generar múltiples violaciones de derechos humanos.

Como región, América Latina y el Caribe se caracteriza por: altas tasas de embarazos no planificados, donde más del 56% de los embarazos son no deseados; [3] altos niveles de violencia sexual; acceso limitado a anticonceptivos y servicios de salud sexual y reproductiva; y leyes restrictivas en torno al aborto, donde en algunos casos, como El Salvador, está prohibido en cualquier circunstancia y las mujeres son perseguidas y criminalizadas de manera rutinaria bajo sospechas de aborto. [4] Por otra parte, las mujeres que son jóvenes, que provienen de comunidades remotas y de bajos ingresos, y/o que viven en otras situaciones vulnerables, enfrentan desproporcionadamente múltiples barreras cuando se trata de ejercer un poder y control significativo respecto a la toma de decisiones sobre su vida sexual y reproductiva. En este contexto, los llamados a las mujeres a posponer o evitar el embarazo, no son sólo irrealizables, sino que llanamente demuestran una total irresponsabilidad y negligencia por parte de quien los emite.

La rápida propagación del virus del Zika y el importante vínculo que se ha demostrado de éste con el desarrollo de microcefalia y otras anormalidades neurológicas representa, en muchos aspectos, un panorama completamente nuevo, con nueva información continuamente saliendo a la luz, demostrando una clara necesidad de más investigación. Esta incertidumbre hace que sea aún más necesario que los gobiernos se comprometan desde un inicio, con un enfoque basado en los derechos humanos que sea integral y sostenible para erradicar el virus y mitigar sus efectos. Cualquier otro tipo de aproximación o enfoque es imprudente y va en contra de los compromisos y responsabilidades que los gobiernos han acordado en virtud de tratados y compromisos de derechos humanos en el ámbito regional e internacional.

Por ello, instamos a los gobiernos de los países afectados, tanto en América Latina y el Caribe, así como de otras regiones del mundo, a que implementen un enfoque basado en los derechos humanos, la

justicia reproductiva, y el desarrollo sostenible en su respuesta frente al virus del Zika y a cualquier otro problema de salud emergente. Tal enfoque debe ser integral, y debe reconocer la igualdad entre los géneros y la importancia del empoderamiento de las niñas y mujeres como una prioridad transversal, de acuerdo con los acuerdos y compromisos de estos gobiernos en el marco de la Agenda 2030. [5]

En la práctica, este enfoque en la lucha contra el virus del Zika debe incluir:

- **Que se garantice el acceso universal a una gama completa de métodos anticonceptivos voluntarios de alta calidad, y de fácil uso**, incluyendo métodos de barrera como los preservativos femeninos y masculinos, la anticoncepción de emergencia, así como información y servicios de Salud Sexual y Reproductiva, incluidos los servicios de atención prenatal que permitan la temprana detección de microcefalia.
- **Que las campañas de salud pública de concienciación se dirijan tanto a hombres como a mujeres**, especialmente a la luz de la evidencia reciente de que el virus del Zika puede transmitirse por vía sexual, [6] y el reconocimiento de que la responsabilidad de los métodos de sexo seguro es de hombres y mujeres por igual, y no puede ser asumido por las mujeres únicamente.
- **Que se despenalice el aborto, y se eliminen todas las barreras legales y de implementación** para ampliar y garantizar el acceso a los procedimientos de alta calidad, seguros, completos, y gratuitos para la interrupción del embarazo, sin requisitos de consentimiento parental o conyugal. Como ha sido mencionado por otras organizaciones hermanas, [7] en un contexto de mucha incertidumbre y temor públicos que rodean al virus Zika, el pedir a las mujeres que simplemente no se embaracen cuando el acceso a métodos anticonceptivos es limitado y el acceso al aborto seguro es restringido o incluso completamente criminalizado, inevitablemente aumentará las tasas de aborto inseguro y por consiguiente, la mortalidad y morbilidad materna. Por otra parte, las leyes restrictivas y punitivas de aborto que obligan a una mujer a continuar con un embarazo no deseado, violan el derecho de las mujeres a vivir libres de tratos inhumanos y crueles, como se ha señalado por organismos de derechos humanos. [8]
- **Que se apoye a las mujeres embarazadas en los países afectados por el Zika que deciden continuar con su embarazo**, para que puedan llevar a término su embarazo de forma segura, contando con consejería integral durante el embarazo, parto seguro, cuidados pre y post parto, y servicios de atención neonatales; así como el suministro de terapia para necesidades especiales, salud y servicios educativos, según sea necesario para los casos que presenten microcefalia.
- **Que se implementen cambios sistémicos en el desarrollo de políticas y programas** que den cuenta de las intersecciones entre el cambio climático y la Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos. [9]
- **La implementación inmediata de las recomendaciones en el marco del Consenso de Montevideo, así como las metas previstas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la**

Agenda 2030, en particular las relacionadas con la salud y la igualdad de género, con el fin de tomar medidas efectivas e integrales de protección para así ayudar a frenar la propagación del virus.

[1] Ver (en inglés) The Guardian (2016), [*Rights Groups Denounce Zika Advice to Avoid Pregnancy in Latin America*](#); O'Neill Institute (2016), [*The WHO Must Include Access to Birth Control and Abortion in its Temporary Recommendations for Zika-Associated Public Health Emergency of International Concern*](#).

[2] Liss-Schultz (2016), [*Pregnant, Sick with Zika – and Prohibited From Getting an Abortion*](#), Huffington Post; Reuters (2016), [*El Salvador Urges Against Pregnancies Until 2018 as Zika Virus Spreads*](#); Huffington Post (2016), [*Jamaica Advises Women to Delay Pregnancy Due to Zika Virus*](#).

[3] Guttmacher Institute (2014), [*New Study Finds That 40% of Pregnancies Worldwide are Unintended*](#).

[4] Center for Reproductive Rights (2014), [*Marginalized, Persecuted, and Imprisoned: The Effects of El Salvador's Total Criminalization of Abortion*](#).

[5] A/RES/70/1 (2016), [*Transforming our World: the 2030 Agenda for Sustainable Development*](#).

[6] LaMotte, Sandee (2016), [*Zika has Been Sexually Transmitted in Texas, CDC Confirms*](#).

[7] The Guardian (2016), [*Zika Outbreak Raises Fear of Rise in Deaths from Unsafe Abortions*](#); Varagur, Krithika (2016), [*Zika Virus Prompts Activists to Push for Legal Abortions in Brazil*](#), The Huffington Post.

[8] CAT/C/PER/CO/4, para. 23; CAT/C/NIC/CO/1, para. 16; and CAT/C/CR/32/5, para. 7.

[9] ARROW (2016), [*Zika: A Perfect Storm of Climate Change, Disease, and SRHR*](#).

Tomado de: [*Women's Global Network For Reproductive Rights*](#)